

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE II S.A., en liquidación

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

PARA TRATAR MATERIAS DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. en liquidación, para tratar materias de Junta Ordinaria para el lunes 25 de mayo de 2026 a las 11 horas, la que se realizará mediante la utilización de medios tecnológicos que permitan a los accionistas su participación y votación a distancia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- 2.- Informe sobre el estado de la liquidación de la sociedad;
- 3.- Resultado del ejercicio y su destinación;
- 4.- Remuneración de la Comisión Liquidadora;
- 5.- Designación de auditores externos;
- 6.- Designación del periódico para efectuar publicaciones de la sociedad;
- 7.- Otras materias de interés social que no sean propias de una junta extraordinaria.

De acuerdo con la normativa vigente, podrán participar en la referida Junta los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren inscritos como tales en el respectivo Registro.

COMISIÓN LIQUIDADORA

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=245244>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación.